

Sobre verracos vettones. Nuevas esculturas zoomorfas de la Edad del Hierro en la meseta occidental

About vetton “verracos”. New Zoomorphic Sculptures from the Iron Age of the Western Spanish Plateau

GREGORIO R. MANGLANO VALCÁRCEL
Departamento de Prehistoria y Arqueología
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Autónoma de Madrid
Carretera de Colmenar km. 15. 28049 Madrid
gregorio.manglano@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-3814-5315>

ROSARIO GARCÍA-GIMÉNEZ
Departamento de Geología y Geoquímica
Facultad de Ciencias
Universidad Autónoma de Madrid
Carretera de Colmenar km. 15. 28049 Madrid
rosario.garcia@uam.es
<https://orcid.org/0000-0002-7130-7945>

LUCÍA RUANO
Departamento de Prehistoria y Arqueología
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Autónoma de Madrid
Carretera de Colmenar km. 15. 28049 Madrid
l.ruano@sada@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-0966-9136>

LUIS BERROCAL-RANGEL
Departamento de Prehistoria y Arqueología
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Autónoma de Madrid
Carretera de Colmenar km. 15. 28049 Madrid
luis.berrocal@uam.es
<https://orcid.org/0000-0003-3839-6453>

Resumen

El patrimonio arqueológico, lejos de ser estable o permanente, es susceptible de cambios y modificaciones por agresión, incuria o desidia, lo que desgraciadamente no es infrecuente; aunque otras veces se incrementa por la aparición o recuperación de piezas desconocidas o que se daban por desaparecidas y que afortunadamente han pasado a ver nuevamente la luz, a engrosar los correspondientes inventarios. Tal es el caso de las esculturas zoomorfas célticas conocidas como verracos, cuyo catálogo pretende actualizarse con el presente trabajo, habida cuenta del aumento de su cantidad y de la diversificación de su procedencia. Las grandes áreas de distribución de estas esculturas comprenden una serie de provincias entre las que destacamos aquellas que, en su ámbito, han venido a arrojar los siguientes nuevos ejemplares: Ávila 20, Cáceres 6, Salamanca 3 y Toledo 1. La mayoría son toros situados en el valle Ambles, centro de la cultura que los produjo, mientras que el resto, cerdos o jabalíes, se localizan principalmente en la cuenca del río Tago. También se incluyen otros ejemplares rechazados o todavía sin confirmar.

Palabras clave: verraco, tipología, localización, características

Abstract

Archaeological heritage is neither stable nor permanent, but susceptible to changes and modifications due to decrease, negligence, or laziness, which unfortunately is not infrequent. Though sometimes, it increases due to the appearance or recovery of unknown pieces or pieces that were considered missing and fortunately have been added to the corresponding inventories. Such is the case of the Celtic zoomorphic sculptures known as boars, whose catalog is updated with the present work, considering the increase in their quantity and the diversification of their provenance. The large areas of distribution of these sculptures comprise a series of provinces among which we highlight those that, in their scope, have come to throw the following new specimens: Ávila 20, Caceres 6, Salamanca 3 and Toledo 1, of which most are bulls located in the Ambles Valley, center of the culture that produced them and the rest pigs or wild boars, which are located mainly in the basin of the Tagus River. Other rejected or as yet unconfirmed specimens are also included.

Key words: Boar, typology, localization, characteristics

1. Introducción

Conocido es por todos lo arduo que resulta el seguimiento del registro material que integra nuestro patrimonio histórico, pero procurando dar un paso más allá para adentrarnos en sus aspectos arqueológicos, la dificultad llega a experimentar un aumento realmente desproporcionado si se comparan los pobres resultados obtenidos con los desmesurados esfuerzos realizados por el investigador, habida cuenta de los múltiples obstáculos que ha de ir salvando para obtener unos datos que compensen o justifiquen la labor desarrollada.

No siempre los esfuerzos se ven recompensados; la escasez de medios, la preterición en prioridades que conlleva la relegación de ayudas o incentivos, así como la falta de sensibilidad y de apoyos, son a menudo condicionantes recurrentes que dificultan, cuando no imposibilitan, la función investigadora en el ámbito arqueológico. Y ello a pesar de que el trabajo a realizar debería multiplicarse en la misma medida en que el volumen de maniobra aumentase, dado que no es infrecuente que, semana tras semana, aparezcan en la prensa y en los medios de comunicación noticias sobre el hallazgo, fortuito o intencionado, de yacimientos o piezas que requieren la debida atención, precisan la correspondiente tutela y demandan el consiguiente estudio.

Tal es el caso del patrimonio histórico artístico y arqueológico que reúnen determinadas piezas, como son los verracos, esculturas zoomorfas creadas en el mundo hispanocéltico, propias del entorno geográfico meseteño noroccidental de la península ibérica (Álvarez-Sanchís, 1999; 2003; Manglano, 2018; Berrocal-Rangel *et alii*, 2018). Estas esculturas vienen experimentando un visible aumento en el inventario, habiendo sido descubierto un buen número en los últimos años, lo que ha motivado la realización este trabajo.

No está en nuestro ánimo la actualización de datos ya consignados en las fichas de un catálogo que, con el tiempo, avatares y vicisitudes ha sido cambiante. De ello, y de otras posibles inclusiones, tal vez podríamos ocuparnos más adelante. De lo que ahora se trata es de recoger, en la medida de lo posible, el mayor número de piezas novedosas de las que, de uno u otro modo, hayamos tenido conocimiento tras nuestras últimas publicaciones.

Para ello vamos a procurar ceñirnos al mismo método utilizado en otras ocasiones, a la dispersión natural de las nuevas esculturas aparecidas, a su reflejo geográfico y al impacto que hayan podido tener en nuestras anteriores propuestas de distribución y vías de expansión.

Partimos de la base de que la propuesta de dispersión natural de las esculturas ha sido a través de las cuencas y subcuencas labradas por vías fluviales, lo que nos ha permitido acotar tres principales núcleos de distribución, coincidentes con una zona central: el valle Amblés, la cuenca del río Duero y, por último, los grupos escultóricos del sur esparcidos a lo largo de la cuenca hidrográfica del río Tajo (Manglano, 2018: 58).

Los verracos han sido, con justicia, interpretados como las manufacturas más características de los pueblos vettones (Ruiz Zapatero y Álvarez-Sanchís, 2002). Estas poblaciones de la Edad del Hierro peninsular desarrollaron un fenómeno único en la Hispania céltica, un proceso de talla complejo en bulto redondo, sobre una temática muy representativa: cerdos y toros a tamaño natural. Lo sorprendente del proceso es que la escultura en bulto redondo carecía de precedentes en todo el oeste y noroeste de la Península. Por tal motivo, la propuesta de Teresa Chapa respecto al origen foráneo, y concretamente ibérico, de la técnica de la escultura mayor cobra pleno sentido, pero adaptándose a una estética y una ideología propias, donde el jabalí o el cerdo macho en actitud de ataque adquiere un protagonismo especial (Chapa, 2015 [1979]: 44).

Los primeros verracos son fechados, en consonancia con esta hipótesis, a partir del siglo IV a. C., teniendo sus precedentes más inmediatos en esculturas ibéricas de yacimientos de la submeseta sur, como Alarcos (Fernández Rodríguez, 2001: 277; Prada, 1977). La ausencia de hallazgos en contexto originario no permite más que formular hipótesis sobre la evolución de estas esculturas, cuyos ejemplares serían de rasgos más naturalistas y tamaños descomunales, a menudo superiores al natural (serie «A»: Berrocal-Rangel *et alii*, 2018: 346-348). También se han planteado funciones concretas sobre estos primeros verracos, aquellas relacionadas con el culto protector a divinidades ganaderas, por lo que se

emplazan en lugares aislados, junto a vados, cruces de caminos y pastizales perennes de especial valor estratégico y simbólico (Álvarez-Sanchís, 1999: 282-294).

Posteriormente, a lo largo de los siglos II y I a. C., en plenas guerras de la conquista romana, algunos verracos se localizan en contextos de uso original, bien diferente de los anteriores: a las puertas principales de los *oppida*, produciéndose entonces la asociación locacional entre verracos y murallas (serie «B»: Berrocal-Rangel *et alii*, 2018: 348-349). Su funcionalidad cambió, dentro de los valores sagrados admitidos, de protectores de los ganados y sus recursos vitales a protectores de los grandes poblados amurallados, algo lógico ante la inestabilidad bélica del período. Es, entonces, cuando de acuerdo con las hipótesis de trabajo de este equipo surgen los primeros talleres. A partir del siglo I d. C., los talleres de verracos redujeron su número, pero incrementaron su producción, y mantuvieron las redes de distribución reconocidas previamente. De esta manera, disminuye el tamaño de las esculturas —aunque siempre con excepciones— y sus formas se vuelven más geométricas, prismáticas o cilíndricas (serie «C»: Berrocal-Rangel *et alii*, 2018: 346). Son la consecuencia del uso de una tecnología diferente, donde la sierra de agua debió de favorecer la producción en serie de esculturas de acuerdo con una mayor demanda de estas (Berrocal-Rangel *et alii*, 2018: 348) y donde el nuevo orden establecido vendría a modificar los antiguos esquemas de asignación de recursos (Rodríguez-Hernández, 2019: 282), por lo que ya no habría lugar al mantenimiento de este tipo de elementos de delimitación en el ámbito de la península ibérica. Pero las esculturas no desaparecerían; es más, se seguirían produciendo, si bien ahora iban a adquirir otra dimensión: la de elementos funerarios. Abundando en ello, algunas piezas preexistentes a la llegada de los nuevos colonizadores también serían reutilizadas con la misma finalidad (Manglano Valcárcel, 2018: 43). En esta última etapa, los verracos habrían pasado de ser custodios de castros, *oppida* u otros poblamientos, a ser protectores o guardianes de almas de difuntos. Además, el pragmatismo de Roma iba a simplificar las esculturas, tanto en su tamaño como en sus formas. A partir de entonces serían más reducidas, menos naturalistas y más esquemáticas (Álvarez-Sanchís, 1999: 280; Manglano, 2018: 42-43).

Sobre el origen y la finalidad de estas piezas, hoy relativamente aceptadas por la comunidad científica, se han desarrollado no pocas teorías a lo largo de sus más de dos milenios de existencia. El primer texto que cita a una escultura de verraco es el *Fuero de Salamanca*, que data del siglo XII, ya en los albores del Renacimiento y que en su título XLVIII se refería al *Toro de la Puente* en los siguientes términos: «Quando las justicias de Salamanca ouieren ladrón en forcar o traidor o lidiare caualero o peón, nenguno non pase del Toro dela Puente adelante ede la oriel del como tiene desta parte sin non fore alcalde o escriuam de conceyo, andadores o sayones; qui alende passare peche. I. Morauedi» (Alvar, 1968: 16). Esta primera norma no viene a suponer otra cosa que el establecimiento de la delimitación jurisdiccional de un territorio; lo que resulta bastante elocuente, teniendo en cuenta, además, que otras interpretaciones vendrían más adelante a recoger el testigo de la delimitación territorial en contraposición con su sentido funerario, tal vez como resultado de la transmisión de un uso o costumbre *Praeter Legem*, cuya tradición habría arrancado siglos atrás.

Con posterioridad, irían abriéndose otras interpretaciones intermedias al abogar sobre el carácter mítico y legendario de las esculturas, para ir pasando después a cobrar un cierto sentido cultural y religioso. Más adelante, las interpretaciones se irían acotando hasta quedar reducidas a dos corrientes claramente diferenciadas: unas que apostaban por una finalidad funeraria (López Monteagudo, 1989: 142) y otras que defendían un cierto carácter delimitador de propiedades de tierras, surgencias o ganados (Álvarez-Sanchís, 1999: 293-294). Este fue un debate acendrado y dilatado que vino a durar décadas y fue evolucionando hacia posturas doctrinales, más conciliadoras, que abogaban por su más que probable compatibilidad entre ellas, aunque eso sí, de modo diacrónico (Ruiz Zapatero y Álvarez Sanchís, 2008: 228; Sánchez Moreno, 2011: 170-171). Este es nuestro planteamiento, resumido unos párrafos más arriba (*vide supra*), aunque en el fondo observamos que la función protectora adjudicada a estas esculturas siempre estuvo presente.

Así las cosas y en nuestro ánimo de actualizar, en la medida de lo posible, el inventario de estas esculturas, se presenta este trabajo, que agrupa treinta

ejemplares más —mayoritariamente inéditos— siguiendo las áreas territoriales delimitadas (valle Amblés y cuencas medias de los ríos Duero y Tago) (figura 1), además de analizar determinadas piezas que han venido a suscitar ciertas dudas sobre la naturaleza y entidad, inclinándonos en cada caso por su aceptación o descarte.

2. Catálogo: nuevas esculturas de verracos

2.1. La Serrada (Ávila)

01. La Serrada 01

Localización: aguas abajo del río Adaja, cuyo cauce transcurre de oeste a este hasta la ciudad de Ávila y de sur a norte hasta su desembocadura en el río Duero, se encuentra, a escasos kilómetros de esta capital, la pequeña población de La Serrada, donde se ha documentado la existencia de un verraco que, en la calle de San Isidro, se expone sobre una roca a modo de pedestal (figura 2.1), junto a un potro de herrar que también decora dicho espacio.

Descripción: se trata de un ejemplar en forma de toro, al que le falta la cabeza y las extremidades casi desde su arranque; se encuentra muy desbastado y cuenta con cazoletas en el dorso. Las medidas son las siguientes: 78 × 47 × 43 cm (longitud/altura/ancho, en adelante). Al parecer, la pieza no procede de la población donde se encuentra y el lugar de origen podría ser, según comentario personal del arqueólogo José Francisco Fabián, la localidad abulense de Velayos (<http://www.verracos.es>: código 156).

2.2. Ciudad de Ávila

Siguiendo el curso ascendente de la CN 110, a poco menos de 10 km de La Serrada, se alcanza la ciudad de Ávila, cuyos recientes hallazgos en la muralla y en sus inmediaciones han venido a suponer un notable incremento del inventario de verracos localizados en la capital. Estas apariciones se corresponden, en su mayoría, con el desarrollo de excavaciones arqueológicas llevadas a cabo por la empresa *Castellum* y son, según la información facilitada por el arqueólogo Blas

Cabrera (Cabrera González, 2018; 2020), las siguientes (se sigue la relación publicada en Manglano, 2018):

02. Ávila 57

Localización: fue hallado con motivo de la intervención arqueológica amparada por el «Proyecto de Restauración de las Puertas de San Vicente y del Alcázar de las Murallas de Ávila», al frente norte del cubo semicircular 83 de la muralla.

Descripción: se trata de una escultura de toro reutilizada en época medieval, cuya procedencia se desconoce, aparecida bajo tierra, de la que solamente se percibe la parte posterior de la escultura (figura 2.2). Las patas están separadas y se aprecia bien el rabo que cae verticalmente entre las extremidades posteriores y llega prácticamente hasta la peana, la cual forma un todo con el animal. Las medidas son las siguientes: 47 × 47 × 32 cm.

03. Ávila 58

Localización: hallada en una intervención arqueológica llevada a cabo en el paseo Emilio Rodríguez Almeida (calle San Segundo), espacio comprendido entre los cubos 84 y 85 de la muralla. Se desconoce su procedencia. Se encuentra en las dependencias del Museo de Ávila con el número de expediente 2017/11/219/1. El tramo, que parece haber sido objeto de reutilización, fue localizado bajo tierra.

Descripción: se trata de un fragmento de escultura de toro (figura 2.3), la mitad posterior de un tronco en el que pueden percibirse los ijares, el arranque de las extremidades posteriores y el rabo que, volviendo sobre la pata derecha, descansa en la grupa. Cuenta con inscripción latina incompleta y tiene las siguientes medidas: 67 × 45 × 47 cm.

04. Ávila 59

Localización: hallada en una intervención arqueológica llevada a cabo en el paseo Emilio Rodríguez Almeida (calle San Segundo). Espacio comprendido entre los cubos 84 y 85 de la muralla. Se desconoce su procedencia.

Descripción: dorso de un verraco al que le falta la cabeza y no se perciben detalles anatómicos (figura 2.4). Fue objeto de reutilización colocándose en posición vertical en la muralla y encontrado bajo

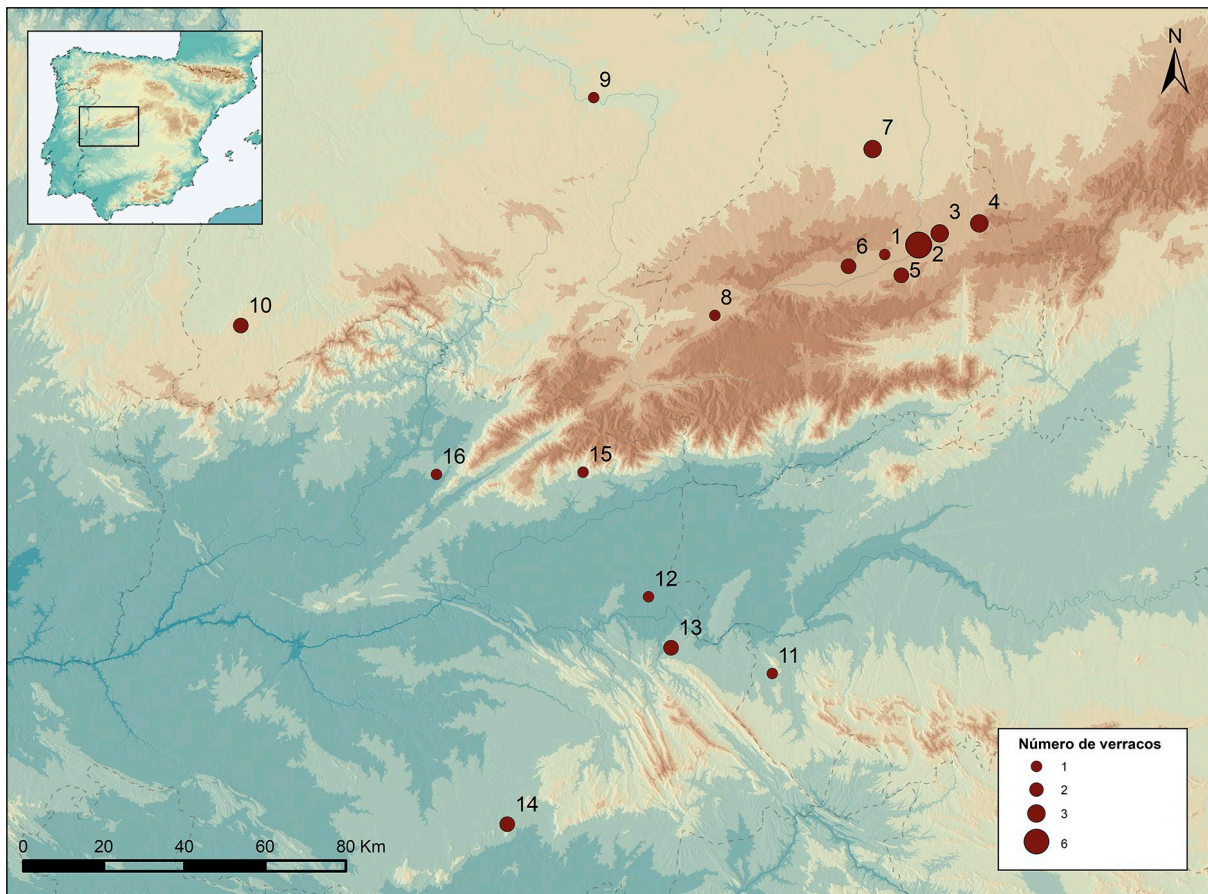


Figura 1. Mapa de localización de los verracos mencionados en el texto: 1. La Serrada (Ávila). 2. Ciudad de Ávila (Ávila). 3. Brieva-Vicolozano (Ávila). 4. Ojos Albos (Ávila). 5. Aldea del Rey Niño (Ávila). 6. Muñogalindo (Ávila). 8. Papatrigo (Ávila). 9. San Miguel de Corneja (Ávila). 10. Ciudad de Salamanca (Salamanca). 11. Fuenteguinaldo (Salamanca). 12. La Estrella (Fuentes de La Jara; Toledo). 13. Peraleda de la Mata (Cáceres). 14. Peraleda de San Román (Cáceres). 15. Santa Cruz de la Sierra (Cáceres). 16. Jarandilla de la Vera (Cáceres). 17. Oliva de Plasencia (Cáceres). (© L. Ruano, 2021)

Figure 1. Distribution map of the “verracos” mentioned in the text: 1. La Serrada (Ávila). 2. Ciudad de Ávila (Ávila). 3. Brieva-Vicolozano (Ávila). 4. Ojos Albos (Ávila). 5. Aldea del Rey Niño (Ávila). 6. Muñogalindo (Ávila). 8. Papatrigo (Ávila). 9. San Miguel de Corneja (Ávila). 10. City of Salamanca (Salamanca). 11. Fuenteguinaldo (Salamanca). 12. La Estrella (Fuentes de La Jara; Toledo). 13. Peraleda de la Mata (Cáceres). 14. Peraleda de San Román (Cáceres). 15. Santa Cruz de la Sierra (Cáceres). 16. Jarandilla de la Vera (Cáceres). 17. Oliva de Plasencia (Cáceres). (© L. Ruano, 2021)

tierra en el jardín que está frente a uno de los lienzos. Cuenta con las siguientes medidas: $105 \times 72 \times 38$ cm.

05. Ávila 60

Localización: ubicada en la octava hilada del lienzo este de la muralla, en el paseo de Emilio Rodríguez Almeida (Calle San Segundo) entre los cubos 85 y 86 de la muralla. Se desconoce su procedencia.

Descripción: la escultura solamente presenta el perfil derecho de lo que aparenta ser el tronco de un toro (figura 2.5). Está empotrada boca abajo en uno de los lienzos de la muralla y se aprecian bien los ijares y el arranque de la pata trasera derecha. Cuenta con las siguientes medidas: $53 \times 47 \times 72$ cm.

06. Ávila 61

Localización: hallada en una intervención arqueológica en la plaza de Adolfo Suárez, antiguo Alcázar. Está ubicada en el lienzo posterior de la muralla, entre los torreones 82 y 83, frente al antiguo edificio del Banco de España, hoy sede de la Delegación de Hacienda. Se desconoce su procedencia.

Descripción: parte posterior de un toro (figura 2.6), recostado sobre su lado izquierdo, en el que se observa el final de la grupa, el rabo que cae entre las patas traseras y el arranque de la extremidad trasera derecha. Fue reutilizado en un muro de las defensas del Alcázar Medieval (siglo XIV) y presenta las siguientes medidas: $72 \times 40 \times 40$ cm.



Figura 2. 1. La Serrada 01 (© G. Manglano, 2020). 2. Ávila 57 (© B. Cabrera, 2017). 3. Ávila 58 (© B. Cabrera, 2017). 4. Ávila 59 (© B. Cabrera, 2017). 5. Ávila 60 (© B. Cabrera, 2017). 6. Ávila 61 (© B. Cabrera, 2017). 7. Ávila 62 (© G. Manglano, 2021). 8. Ávila 62 (© G. Manglano, 2021)

Figure 2. 1. La Serrada 01 (© G. Manglano, 2020). 2. Ávila 57 (© B. Cabrera, 2017). 3. Ávila 58 (© B. Cabrera, 2017). 4. Ávila 59 (© B. Cabrera, 2017). 5. Ávila 60 (© B. Cabrera, 2017). 6. Ávila 61 (© B. Cabrera, 2017). 7. Ávila 62 (© G. Manglano, 2021). 8. Ávila 62 (© G. Manglano, 2021)

07. Ávila 62

Localización: en un patio interior de la catedral de Ávila, que tiene entrada por la llamada calle de La Cruz Vieja o también Vida y Muerte. Esta es la única puerta por la que podían acceder los carros al edificio. Aquí se encuentran arrumbadas, entre otros restos, dos partes de escultura zoomorfa que, por su morfología y a falta de otros análisis más detenidos y profundos, pudiesen corresponder a un mismo ejemplar del que se desconoce la procedencia.

Descripción: la parte delantera, que se encuentra muy desbastada (figura 2.7), es comprensiva de un prótomo de toro, que conserva las extremidades hasta la altura de los codos y cuenta con un rebaje en la parte trasera de estas, que aparenta haber sido hecho para posibilitar su reutilización como soporte de una viga o elemento constructivo. Las medidas son las siguientes: $91 \times 87 \times 45$ cm. En la parte trasera (figura 2.8), muy erosionada, se representan la grupa, los ijares y el arranque de las extremidades posteriores. Cuenta con las siguientes medidas: $51 \times 45 \times 44$ cm.

2.3. Brieva-Viccolozano (Ávila)

Siguiendo el curso de la carretera nacional 110, a 5 km del centro de la capital, se encuentra la pedanía de Brieva-Viccolozano. Esta última localidad fue antiguo municipio independiente que, en su día, sacó a la luz tres esculturas, a las que tenemos que sumar otras tres, de cuya existencia hemos tenido conocimiento y constancia recientemente.

08. Viccolozano 04

Localización: ubicada en el jardín de una antigua venta en Viccolozano, propiedad de don Juan Alfayate, situada en una rotonda a la altura del kilómetro 5 de la carretera que conduce de Ávila a Villacastín. La escultura, cuya procedencia se desconoce, se encontraba reutilizada en una cerca de la finca.

Descripción: escultura de toro (figura 3.1). La figura está completa, pero el bloque está inacabado, si bien se percibe el tronco, la cabeza, la papada, las extremidades y el rebaje existente entre estas y la peana. Las medidas son $110 \times 64 \times 38$ cm.

09. Viccolozano 05

Localización: situada en el jardín de una antigua venta en Viccolozano, propiedad de don Juan Alfayate, junto a una rotonda a la altura del kilómetro 5 de la carretera que conduce de Ávila a Villacastín. La escultura, cuya procedencia se desconoce, se encontraba reutilizada como pila o abrevadero.

Descripción: escultura de toro (figura 3.2) que conserva el tronco, muy desbastado y deteriorado al haber sido reutilizado en su día como pila o abrevadero. También se aprecia el arranque de la extremidad trasera derecha. En la actualidad, cumple la función de jardinera en un parterre de la finca. Las medidas son $83 \times 36 \times 61$ cm.

10. Viccolozano 06

Localización: como consecuencia de la realización de unas obras públicas en el término de Viccolozano, fue recuperada cuando iba a ser arrojada a una escombrera. Se desconoce su procedencia. En la actualidad se encuentra depositada en el aparcamiento del restaurante El Colmenar, a la altura del kilómetro 5 de la carretera que conduce de Ávila a Villacastín. Se requiere un estudio más detallado y profundo.

Descripción: la escultura está, a nuestro criterio, inacabada y, a la vista del tronco que se conserva, debió de ser proyectada para ser un toro de grandes dimensiones (figura 3.3). Se trata de un tronco muy erosionado, en el que se percibe una franja que lo rodea. También se conserva parte del cuello y de la papada, así como el arranque de las extremidades delanteras. Las medidas son $158 \times 91 \times 55$ cm.

2.4. Ojos Albos (Ávila)

Siguiendo el curso de la carretera nacional 110 en dirección este, a 16 km de Ávila capital, se encuentra la localidad de Ojos Albos, encuadrada en la comarca Valle Amblés y Sierra de Ávila, junto al río Voltoya, cuyo término municipal alberga un importante conjunto de pinturas rupestres. Aquí han salido a la luz tres ejemplares de verracos.

11. Ojos Albos 01

Localización: el Palacio y Sitio de Tabladillo están emplazados en la dehesa que lleva el mismo nombre.



Figura 3. 1. Vicolozano 04 (© G. Manglano, 2021). 2. Vicolozano 05 (© G. Manglano, 2021). 3. Vicolozano 06 (© G. Manglano, 2021). 4. Ojos Albos 01 (© J.F. Fabián, 2021). 5. Ojos Albos 02 (© J.F. Fabián, 2021). 6. Ojos Albos 03 (© J.F. Fabián, 2021)

Figure 3. 1. Vicolozano 04 (© G. Manglano, 2021). 2. Vicolozano 05 (© G. Manglano, 2021). 3. Vicolozano 06 (© G. Manglano, 2021). 4. Ojos Albos 01 (© J.F. Fabián, 2021). 5. Ojos Albos 02 (© J.F. Fabián, 2021). 6. Ojos Albos 03 (© J.F. Fabián, 2021)

Decorando el complejo, se localiza un grupo de esculturas zoomorfas, cuyo estudio ha sido realizado por J.F. Fabián, arqueólogo territorial de la provincia de Ávila. La que a continuación se describe se encuentra junto al muro de un edificio, al lado de un jardín.

Descripción: escultura de toro de bulto redondo (figura 3.4), cuya procedencia se desconoce. De factura muy tosca, se encuentra completa y en buen estado, aunque erosionada. La papada es de grandes dimensiones y la peana viene a formar un todo con el animal. En el costado izquierdo se perciben manchas de líquen, que pueden obedecer al hecho de que la escultura ha permanecido semienterrada durante un largo período de tiempo, dejando expuesto este lado a la intemperie. Cuenta con las siguientes medidas: $101 \times 64 \times 42$ cm (<http://www.verracos.es>: código 129 C).

12. Ojos Albos 02

Localización: está situado en el jardín del Palacio y Sitio de la Dehesa de Tabladillo y también forma parte del mismo grupo escultórico al que pertenece el ejemplar descrito anteriormente.

Descripción: escultura de toro de bulto redondo (figura 3.5), cuya procedencia se desconoce. Se encuentra muy erosionada y con las extremidades rotas a la altura de los codos y de las rodillas. Cuenta con una papada de exageradas proporciones, estando el costado izquierdo cubierto de líquen, lo que pudiera obedecer al hecho de haber estado semienterrada durante largo tiempo, dejando expuesto este lado a la intemperie. Las medidas son $110 \times 62 \times 37$ cm.

13. Ojos Albos 03

Localización: alineado a la izquierda del ejemplar descrito anteriormente, está también ubicado en el jardín del Palacio y Sitio de la Dehesa de Tabladillo e igualmente forma parte del mismo conjunto escultórico.

Descripción: tronco de una escultura de toro (figura 3.6), cuya procedencia se desconoce. Se encuentra en muy mal estado de conservación, faltándole el cuello, la cabeza y las extremidades casi desde su inicio. En el costado izquierdo se perciben varias cazoletas y, en el derecho, hay manchas de líquen que pueden obedecer a haber permanecido

semienterrada durante un largo período de tiempo, dejando expuesto este lado a la intemperie. Cuenta con las siguientes medidas: $96 \times 43 \times 41$ cm.

2.5. Aldea del Rey Niño (Ávila)

A unos 13 km de la capital de Ávila, en las estribaciones de la sierra de Yemas, se encuentra la pedanía de Aldea del Rey Niño, donde se documentan yacimientos arqueológicos asociados a diversas épocas, incluyendo restos romanos. En su entorno se han hallado esculturas de verracos procedentes del lugar o trasladados allí, como puede ser el supuesto que nos ocupa.

14. Aldea del Rey Niño 02

Localización: decorando una de las fincas privadas que se encuentran en los alrededores de esta población, se documenta una escultura, que al parecer fue adquirida hace ya varios años a un particular. El fondo geoquímico coincide con el de un sienogranito que se corresponde con patrones de contraste extraídos junto al llamado castillo de Aunqueospese, en la población de Sotalvo (Ávila).

Descripción: figura de un toro en buen estado de conservación, aunque erosionada (figura 4.1). Le falta la cabeza casi en su totalidad y se aprecia una papada de grandes dimensiones. Tiene un vano de separación entre las extremidades y la peana, que forma un todo con el animal. Cuenta con las siguientes medidas: $102 \times 77 \times 33$ cm.

15. Aldea del Rey Niño 03

Localización: en el jardín de una vivienda familiar, situada en la avenida del Monte n.º 53 de la pedanía de Aldea del Rey Niño, se encuentra esta escultura, cuya procedencia se desconoce. Fue hallada en un antiguo pajar, que en su día fue derruido. El verraco fue recuperado y trasladado a la citada propiedad.

Descripción: escultura de toro (figura 4.2) que se encuentra entera y en buen estado de conservación. Se aprecian la cabeza desmesuradamente grande, la papada y las extremidades con vano de separación. La peana viene a formar un todo con el animal. Cuenta con las siguientes medidas: $90 \times 63 \times 33$ cm (<http://www.verracos.es>: código 002).



1



2



3

Figura 4. 1. Aldea del Rey Niño 02 (© G. Manglano, 2015). 2. Aldea del Rey Niño 03 (© M.A. San José, 2021). 3. Muñogalindo 03 (© J.F. Fabián, 2021)

Figure 4. 1. Aldea del Rey Niño 02 (© G. Manglano, 2015). 2. Aldea del Rey Niño 03 (© M.A. San José, 2021). 3. Muñogalindo 03 (© J.F. Fabián, 2021)

2.6. Muñogalindo (Ávila)

Siguiendo el curso ascendente del río Adaja, en pleno valle Amblés, a unos 18 km de la capital, se encuentra el municipio de Muñogalindo, donde han salido a la luz tres verracos, permaneciendo uno de ellos en su término municipal. La escultura, cuya procedencia se desconoce, se halla junto a una de las edificaciones de lo que fue una pequeña aldea, convertida más tarde en caserío y que forma parte de la finca La Garoza.

16. Muñogalindo 03

Descripción: escultura de toro (figura 4.3), de bulto redondo y cubierta en parte de musgo y líquen, en la que se aprecia el contraste del volumen de la parte trasera y lo reducido de la cabeza y de la papada. Faltan, desde su arranque, las extremidades delanteras, estando rotas las traseras desde las rodillas. Cuenta con las siguientes medidas: 130 × 73 × 48 cm (<http://www.verracos.es>: código 126 A).

2.7. Procedencia desconocida, posible valle Amblés

A lo largo de la investigación llevada a cabo, no son pocas las noticias recibidas sobre hallazgos y descubrimientos de este tipo de esculturas que generalmente venimos rechazando por no reunir, a nuestro entender, los mínimos requisitos que se precisan para que merezcan tal consideración.

No obstante, sí nos gustaría hacer alusión a dos ejemplares sitos en un chalé de la población de Almonacid de Zorita (Guadalajara), cuyo propietario mencionó en el coloquio que tuvo lugar tras una conferencia impartida en el Museo Arqueológico Nacional el 16 de enero de 2020 sobre la materia. Estas hipotéticas piezas, procedentes de la ciudad de Ávila son, según el dueño, de tamaño reducido y exentas de cabeza. En la actualidad, tras superar los más graves obstáculos de la aún no desaparecida pandemia COVID-19, hemos reiniciado las oportunas gestiones para su localización y estamos a la espera de resultados.

2.8. Papatrigo (Ávila)

El río Adaja, al alcanzar la ciudad de Ávila, experimenta un brusco giro y, dirigiéndose decididamente

hacia el norte, atraviesa la sierra de Ávila recogiendo, a lo largo de su curso, una serie de cauces que le son tributarios, entre otros, el del río Arevalillo. En la subcuenca del río Adaja, y no lejos de su afluente el Arevalillo, en La Moraña, se encuentra Papatrigo, a 37 km de la capital. En esta localidad, hasta hace relativamente poco tiempo, se conocían dos verracos. A la hora de redactar este artículo, podemos hablar de otros tres ejemplares más que se suman al elenco de la subcuenca.

17. Papatrigo 03

Localización: la escultura está empotrada en la espadaña de la ermita de Santo Tomás Apóstol, junto a otra pieza anteriormente documentada, cuya procedencia igualmente se desconoce. Se encontraba irreconocible por estar, en parte, cubierta por una capa de cemento que ocultaba los detalles anatómicos más relevantes.

Descripción: toro, visible por su costado izquierdo y colocado verticalmente (figura 5.1), en el que se aprecian bien la cabeza, el tronco y las extremidades, teniendo rotas las delanteras y conservando las traseras en su totalidad. Las medidas son 119 × 59 × 30 cm (<http://www.verracos.es>: código 133 B).

18. Papatrigo 04

Localización: en la espadaña de la ermita de Santo Tomás Apóstol, aparece empotrada esta escultura (figura 5.2), cuya procedencia se desconoce. Se encontraba irreconocible por estar encintada por un mortero de cal, que impedía apreciar su identificación.

Descripción: se trata, al parecer, de una escultura de toro, visible en posición cenital, que presenta en horizontal el dorso y la cabeza, sin que puedan apreciarse mayores detalles anatómicos. Las medidas son 102 × ¿? × 30 cm (<http://www.verracos.es>: código 133 A).

19. Papatrigo 05

Localización: la pieza, que se encuentra en un chalé cercano a la población, fue hallada entre materiales de derribo en una escombrera, en el llamado Camino de Costanza, por un vecino llamado Fernando Hernández Garcinuño, que ha procedido a entregársela al ayuntamiento.



Figura 5. 1. Papatrigo 03 (© G. Manglano, 2021). 2. Papatrigo 04 (© G. Manglano, 2020). 3. Papatrigo 05 (© G. Manglano, 2020). 4. San Miguel de Corneja 01 (© M.A. San José, 2021). 5. San Miguel de Corneja 01 (© G. Manglano, 2021). 6. Salamanca 02 (© G. Manglano, 2021). 7. Roca hallada en Salamanca (© G. Manglano, 2021)

Figure 5. 1. Papatrigo 03 (© G. Manglano, 2021). 2. Papatrigo 04 (© G. Manglano, 2020). 3. Papatrigo 05 (© G. Manglano, 2020). 4. San Miguel de Corneja 01 (© M.A. San José, 2021). 5. San Miguel de Corneja 01 (© G. Manglano, 2021). 6. Salamanca 02 (© G. Manglano, 2021). 7. Rock found in Salamanca (© G. Manglano, 2021)

Descripción: tronco prismático de un toro (figura 5.3) al que le falta la cabeza. Se aprecian las extremidades y el rebaje existente entre ambas para diferenciarlas. En el dorso se percibe bien el espinazo. Las dimensiones son: 80 × 40 × 44 cm.

2.9. San Miguel de Corneja (Ávila)

San Miguel de Corneja es una población situada a unos 60 km de la capital abulense. Regada por el río Corneja, en la comarca del Barco de Ávila, es una zona de transición hacia el valle del Jerte. Es el Corneja un afluente del Tormes que, a su vez, viene a desembocar en el Duero. En el valle del Corneja se ha llegado a documentar otra escultura, hoy desaparecida, en la vecina población de Bonilla de la Sierra.

20. San Miguel de Corneja 01

El derrumbe de la techumbre de un pajar o construcción para aprovechamiento agropecuario, situada en la calle Norte n.º 30, puso al descubierto una escultura, de procedencia desconocida, que se hallaba embutida en una de las paredes interiores del edificio (figura 5.4).

Descripción: toro inserto en una pared, completo y en buen estado. Se ha extraído e instalado sobre un pedestal a la entrada de la población (figura 5.5). El morro se representa desproporcionadamente alargado en una cabeza abultada y cuenta con una papada exagerada. Se resaltan bien la mandíbula, así como los ojos, y tiene un rehundimiento entre la cruz y la grupa, siendo esta la parte más alta de la escultura. El rabo vuelto descansa sobre el anca derecha y la peana forma un todo con el animal. Tiene las siguientes medidas: 105 × 59 × 37 cm.

2.10. Ciudad de Salamanca

El río Tormes a su paso por tierras de Ávila y de Salamanca va recogiendo aguas de diversos cauces tributarios —como son los del Corneja y el Almar, entre otros—, que han dejado testimonio de la existencia presente o pretérita de estas esculturas hasta llegar a la capital, donde se encuentra el primer ejemplar que citan los textos y, con toda probabilidad, uno de los más aludidos en la literatura. Hay,

además, otra pieza de distintas características, que recientemente hemos podido estudiar. En los almacenes del Museo Provincial de esta ciudad, hemos tenido la oportunidad de estudiar una roca que, procedente de los alrededores de la capital, por sus formas semejantes a la cabeza de un verraco podría interpretarse como parte de una escultura zoomorfa (figura 5.7). Lo que a simple vista podría parecer la parte delantera superior del tronco, el cuello y cabeza del animal, no deja de ser, a nuestro criterio, una roca que presenta esas formas naturales debido a la erosión, sin que puedan apreciarse en ella actuaciones antrópicas, por lo que debe ser descartada. Es una arenisca de las siguientes dimensiones: 98 × 36 × 26 cm.

21. Salamanca 02

Localización: la pieza procede de una intervención arqueológica practicada en un solar de la calle Libreros n.º 52 de la capital, en la que se pusieron de manifiesto diversos niveles de ocupación, principalmente de época romana, cuya secuencia arranca en Hierro II. Se encuentra en un almacén del Museo de Salamanca, con el número de expediente 202069/62/VEI.

Descripción: tronco de toro, realizado en piedra arenisca (figura 5.6). Se percibe un corte en diagonal que ha cercenado la cabeza, parte del cuello y de las extremidades anteriores. En la escultura se reconocen los ijares, el arranque de las extremidades, así como dos cazoletas en el costado derecho y una en el izquierdo. Cuenta con las siguientes medidas: 88 × 50 × 42 cm (Jiménez González y Rupidera Giraldo, 2020: 88-94).

2.11. Fuenteguinaldo (Salamanca)

Uno de los afluentes del río Duero, al que alcanza por la izquierda, es el río Águeda. En la subcuenca que labra se ha documentado un número importante de ejemplares. Una de las poblaciones que riega el río Águeda es Fuenteguinaldo, situada a unos 120 km de la capital, donde recientemente han salido a la luz dos esculturas de verraco procedentes del castro de Iruña, en el espigón formado por la desembocadura del arroyo Roloso. Supuestamente procedente de



Figura 6. 1. Fuenteguinaldo 03 (© G. Manglano, 2017). 2. Fuenteguinaldo 03 (© G. Manglano, 2021). 3. Fuenteguinaldo 03 (© G. Manglano, 2017). 4. Fuenteguinaldo 04 (© G. Manglano, 2021). 5. Roca de Fuenteguinaldo (© G. Manglano, 2021)

Figure 6. 1. Fuenteguinaldo 03 (© G. Manglano, 2017). 2. Fuenteguinaldo 03 (© G. Manglano, 2021). 3. Fuenteguinaldo 03 (© G. Manglano, 2017). 4. Fuenteguinaldo 04 (© G. Manglano, 2021). 5. Rock from Fuenteguinaldo (© G. Manglano, 2021)

sus alrededores, hemos tenido la oportunidad de estudiar, en el Museo de Salamanca, una roca que venía presentando formas susceptibles de ser interpretadas como un tronco de escultura zoomorfa (figura 6.4). A nuestro criterio, estamos ante una roca que no presenta evidencia alguna de antropización, por lo que debe ser excluida de cualquier inventario que pretenda recoger una relación de estas esculturas zoomorfas. Las medidas son las siguientes: 98 × 36 × 26 cm.

22. Fuenteguinaldo 03

Localización: en el castro de Irueña, a 4 km de Fuenteguinaldo, se han encontrado tres partes de escultura que podrían corresponder a una misma pieza, al ser identificables como la extremidad delantera derecha (figura 6.1), parte superior del lomo con espinazo (figura 6.2) y la peana de un verraco (figura 6.3). Estos fragmentos de encuentran actualmente en las dependencias del Museo de Salamanca y es probable que se correspondan con otro ejemplar dado en su momento por desaparecido (Manglano Valcárcel, 2018: 71-72).

Descripción: a la vista de los fragmentos descritos y sin perjuicio de un análisis más detallado y profundo, parece tratarse de un jabalí o cerdo en acometida o actitud agresiva, con paralelos documentados en las provincias de Salamanca y Cáceres, cuyas medidas, por partes, son las siguientes: extremidades 35 × 68 × 35 cm, lomo 34 × 36 × 41 cm y peana 110 × 28 × 34 cm (Jiménez González, 2020: 5-6; <http://www.verracos.es>: código 156).

23. Fuenteguinaldo 04

Localización: también en el yacimiento de Irueña se ha encontrado una piedra tallada (figura 6.5) que podría pertenecer a una escultura distinta de las ya documentadas y estudiadas. Por su reducido tamaño, y por no ser representativa de las partes anatómicas más características de este tipo de piezas, no nos es posible pronunciarnos al respecto con la debida contundencia. Cuenta con las siguientes medidas 33 × 32 × 25 cm.

Descripción: se trata de un posible fragmento de la papada de un bóvido, que no parece corresponderse con la llamada «Yegua de Irueña», ya que esta última pieza la conserva en su integridad. Tampoco guarda

relación con el jabalí o cerdo al que nos hemos referido con anterioridad, habida cuenta de que en las esculturas de verraco en forma de suido no aparecen representadas estas partes como características, por lo que podría tratarse de un ejemplar diferente (Jiménez González, 2020: 6-7).

2.12. Fuentes de la Jara (La Estrella, Toledo)

Al sur del río Tajo, casi en los límites occidentales de la provincia de Toledo, se encuentra la comarca de La Jara, en cuyo entorno y alrededores son varios y muy interesantes los vestigios arqueológicos que han podido documentarse.

24. Fuentes de la Jara 01

Localización: en la pedanía de Fuentes de la Jara, depende del municipio de La Estrella, población de la provincia de Toledo, al sur del río Tajo, situada a unos 140 km. Recientemente hemos tenido conocimiento de la existencia de esta escultura (figura 7.1), cuya procedencia no hemos podido precisar. Se encuentra en una casa particular que alberga objetos propios de la etnografía de la zona.

Descripción: escultura de suido, reutilizada a modo de pila o jardinera, que adopta la posición de acometida o actitud agresiva. Tiene las extremidades rotas a la altura de su arranque, y cuenta con diversas cazoletas y con un agujero en la parte trasera que, probablemente, pudo servir para encajar un rabo. Tiene las siguientes medidas: 84 × 40 × 31 cm (<http://www.verracos.es>: código 345 A).

2.13. Peraleda de la Mata (Cáceres)

La provincia de Cáceres, a efectos de la línea de dispersión de los verracos que nos ocupan, empieza por el oeste de la de Toledo, donde comienza el embalse de Valdecañas. Este, construido a mediados de pasado siglo, inundó extensas áreas y poblaciones, como Talavera la Vieja, la antigua *Augustobriga*. Este es un territorio, al norte y al sur del cauce del río Tajo, rico en verracos, algunos de reciente aparición, como es el caso de los sumergidos bajo las aguas del citado embalse en el término municipal de Peraleda de la Mata, a unos 120 km de la capital.



Figura 7. 1. Fuentes de la Jara 01 (© A. Caja, 2018). 2. Peraleda de la Mata 01 (© A. González, 2018). 3. Peraleda de San Román 01 (© A. González, 2018). 4. Peraleda de San Román 02 (© A. González, 2019). 5. Santa Cruz de la Sierra 01 (© A. González y D. Óliver, 2021). 6. Santa Cruz de la Sierra 02 (© A. González y D. Óliver, 2021). 7. Jarandilla de la Vera 01 (© S. de Luis, 2021)

Figure 7. 1. Fuentes de la Jara 01 (© A. Caja, 2018). 2. Peraleda de la Mata 01 (© A. González, 2018). 3. Peraleda de San Román 01 (© A. González, 2018). 4. Peraleda de San Román 02 (© A. González, 2019). 5. Santa Cruz de la Sierra 01 (© A. González and D. Óliver, 2021). 6. Santa Cruz de la Sierra 02 (© A. González and D. Óliver, 2021). 7. Jarandilla de la Vera 01 (© S. de Luis, 2021)

25. Peraleda de la Mata 01

Localización: el llamado arroyo del Hocico es un afluente menor del río Tajo, cuyo proceso de acarreamiento, motivado por el movimiento de las aguas embalsadas, vino a alterar unas estructuras tardorromanas y, con ello, puso al descubierto un verraco que distaba poco más de 50 m del citado cauce (figura 7.2). La escultura ha sido recientemente recuperada y sacada de las aguas, hallándose en proceso de tratamiento para su debida conservación.

Descripción: se trata de un ejemplar geminado compresivo de dos troncos de suido, que carecen de casi toda la cabeza y de las extremidades desde su arranque. Igualmente se perciben los ijares, así como el espinazo, muy pronunciado. La escultura tiene su paralelo en la finca El Bercial, en Alcolea de Tajo (Toledo). Cuenta con las siguientes medidas: 120 × 46 × 59 cm (González Cordero, 2018: 141-142; <http://www.verracos.es>: código 250 A y *ABC Cultura* 3 IX 2021).

2.14. Peraleda de San Román (Cáceres)

También ribereña del río Tajo, pero en la margen izquierda, se encuentra la población de Peraleda de San Román, a unos 140 km de la capital, cuyo término municipal, sumergido también en parte por el pantano de Valdecañas, ha venido a documentar otras dos esculturas de verracos.

26. Peraleda de San Román 01

Localización: una escultura (figura 7.3) fue hallada al norte del castillo de Alija, en un yacimiento de la Edad del Hierro, sumergido bajo las aguas del pantano de Valdecañas, que había quedado al descubierto como consecuencia de la bajada del nivel debido a las prolongadas sequías y del vaciado de la presa. Con el aumento del nivel de las aguas, la escultura ha vuelto a quedar sumergida.

Descripción: suido en posición de acometida o agresión. Se aprecian bien el hocico, la papada, las orejas, los ojos y las pezuñas, así como el espinazo y un largo y robusto colmillo que acentúa la ferocidad del animal que se representa. La peana forma un todo con el animal. Tiene las siguientes medidas: 83 × 68 × 31 cm (González Cordero, 2018: 139-141; <http://www.verracos.es>: código 250 B).

27. Peraleda de San Román 02

Localización: la bajada de aguas embalsadas en el pantano de Valdecañas puso al descubierto una escultura zoomorfa (figura 7.4), que fue encontrada por un funcionario del ayuntamiento de la localidad sobre un pequeño islote. La escultura ha sido nuevamente cubierta por las aguas.

Descripción: se trata, al parecer, de una escultura de suido completa, aunque con una hendidura vertical en el tronco, que podría deberse a actuaciones de los «buscadores de tesoros». La actitud, aunque no de una manera tan acusada como la que presentan otros ejemplares hallados en el mismo entorno, es agresiva o de acometida. Conserva la cabeza muy erosionada, lo que podría obedecer al largo período de inmersión al que ha estado sometida durante más de 50 años. La peana forma un todo con el animal. Cuenta con las siguientes medidas: 130 × 110 × 50 cm (Pa6lo en Twitter, 22-9-2019; *ABC, Cultura* 12/agosto/2021).

2.15. Santa Cruz de la Sierra (Cáceres)

Ya bien entrados en la provincia de Cáceres, a unos 70 km de la capital, al sur de la ciudad de Trujillo, se encuentra la población de Santa Cruz de la Sierra, que pertenece a la cuenca del río Tajo y, más en concreto, a la subcuenca de uno de sus afluentes, el Almonte. Es una zona prolija en esculturas de verracos, en cuyas cercanías se documentan conjuntos zoomorfos tan numerosos y representativos como el de Botija y, además, otras piezas de reciente aparición; en este caso, dos ejemplares encontrados en el corazón de la sierra de Montánchez.

28. Santa Cruz de la Sierra 01

Localización: esta pieza (figura 7.5) fue reutilizada como material de construcción, a modo de mampuesto, y se halló en la cerca de una finca rural ubicada en el término municipal de la población.

Descripción: cuartos traseros de una escultura indeterminada, posiblemente un suido, de procedencia desconocida, en la que tan solo se aprecian un bulto redondeado y el arranque del rabo. Las medidas son las siguientes: 32 × 37 × 27 cm (González Cordero y Óliver Miguel-Vela, 2021: 64-69).

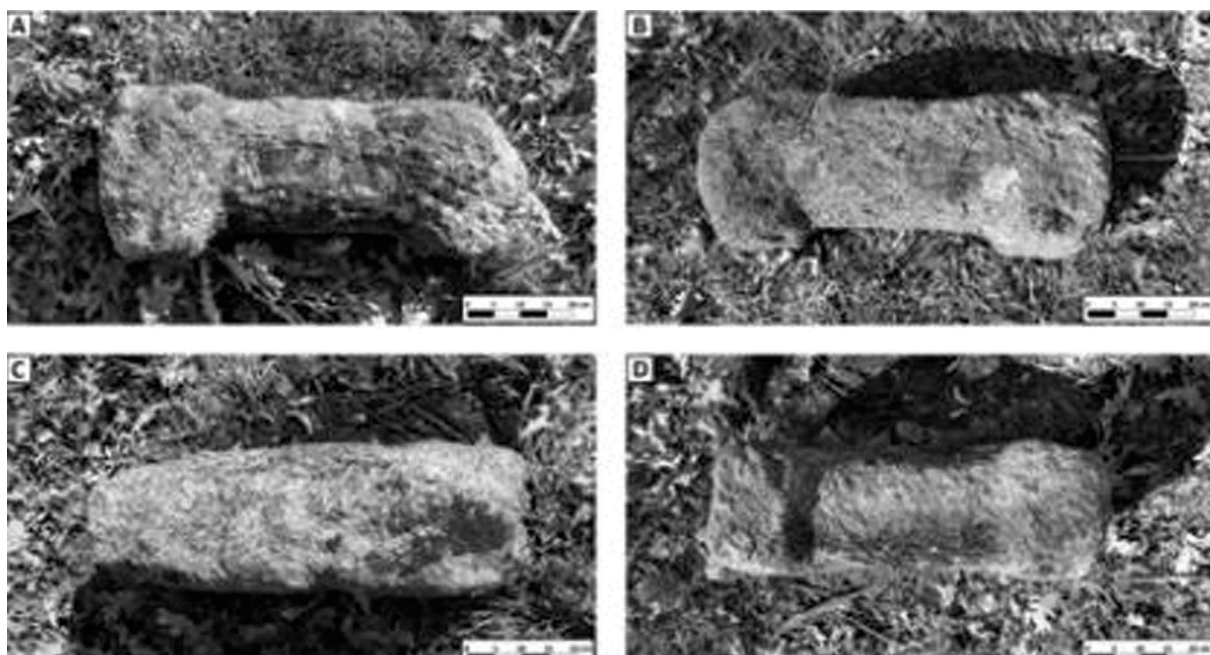


Figura 8. Verraco de «El Gordo», Oliva de Plasencia (Cáceres Escudero, 2020)

Figure 8. “El Gordo” verraco, Oliva de Plasencia (Cáceres Escudero, 2020)

29. Santa Cruz de la Sierra 02

Localización: la escultura (figura 7.6) fue hallada en el campo, sobre una cerca rural. En el paraje llamado Cerro de Catalina, próximo al yacimiento de San Juan el Alto, de donde se estima su procedencia (González Cordero y Óliver Miguel-Vela, 2021: 64). **Descripción:** mitad posterior de un tronco, al parecer de suido, en el que se identifican la panza, los ijares, los jamones y el arranque de las extremidades posteriores. Son también perceptibles unas cazole-tas en el costado derecho. Cuenta con las siguientes medidas: 75 × 40 × 33 cm (González Cordero y Óliver Miguel-Vela, 2021: 64-69).

2.16. Jarandilla de la Vera

El río Tiétar es el afluente del Tajo, por la derecha, que riega la comarca de La Vera, al este de la provincia de Cáceres, y viene a formar una línea de expansión hacia el oeste de la llamada Cultura de los Verracos.

30. Jarandilla de la Vera 01

Localización: enlazando con los ejemplares de Pasaron de la Vera y Jaraíz de la Vera, y a unos 150 km de la capital, en la población de Jarandilla de la Vera,

se aprecia una escultura de suido empotrada en el interior de la iglesia-fortaleza de Santa María de la Torre, en la escalinata que conduce al campanario. Su procedencia es desconocida (figura 7.7).

Descripción: ejemplar de bulto redondo al que le faltan las extremidades desde su arranque. En vista cenital se perciben bien la parte trasera de la cabeza, las orejas y el espinazo. Parte de los cuartos traseros y el hocico atraviesan los muros, apreciándose, al otro lado del muro derecho, los genitales. Cuenta con las siguientes medidas: 96 × 40 × 36 cm (<http://www.verracos.es>: código 245).

2.17. Oliva de Plasencia

En la línea de expansión de la llamada Cultura de los Verracos, perteneciente a la cuenca del río Tajo, el Alagón viene a regar un tramo de la llamada Ruta de la Plata. En los límites de los términos de Plasencia, Oliva de Plasencia y Cabezabellosa, se encuentra el yacimiento llamado cerro de «El Gordo» (Cáceres Escudero, 2020: 36). A tenor de las fotografías publicadas (figura 8), se trata de un bloque granítico antropizado, cuya procedencia se sitúa en el mismo yacimiento y que, si bien presenta ciertos rasgos zoomorfos —tales como ijares o arranque de las

extremidades— que pudieran corresponderse con los de un verraco mutilado y reutilizado, tampoco resulta descartable que pudiera tratarse de algún elemento concebido en origen para su uso doméstico o arquitectónico, siendo aconsejable un estudio más profundo y detallado sobre su composición lítica, análisis, contexto arqueológico, etc., así como su comparación con otros posibles paralelos. Cuenta con las siguientes medidas: 70 × 20 × 28 cm.

3. Discusión

3.1. Valoraciones generales

La suma de treinta nuevos ejemplares a un elenco de poco más de 450 esculturas conocidas entre España y Portugal significa una importante aportación para la comprensión de los valores que jugaron de estas famosas manifestaciones, tan conocidas tradicionalmente como desconocidas en ciertos aspectos científicos. Desgraciadamente, como es habitual en la gran mayoría de estos verracos, el contexto original se ha perdido, o no se tiene constancia de que su lugar de aparición actual sea aquel para el que fueron tallados inicialmente. Por eso las deducciones que se pueden extraer van en consonancia con las ya planteadas anteriormente, reforzando incluso algunas de ellas, como es el papel protagonista en la génesis del fenómeno que jugó el valle Amblés, algo ya destacado en obras anteriores como el estudio de Jesús Álvarez-Sanchís (1999) y reafirmado en las nuestras (Manglano Valcárcel, 2018: 47). Esta deducción se basa no solo en la rica relación *oppida*-verracos documentada en esta comarca abulense, sino también en su cantidad, con un registro muy elevado de esculturas que se ratifica, de nuevo, en esta muestra: 16 verracos, frente a los 7 procedentes de la cuenca del Duero y otros 7 de la del Tajo.

Como vías de difusión, la propuesta de expansión por el Alto Tormes, a través del río Corneja, se ve igualmente reforzada con la aparición del toro de San Miguel de Corneja, que vendría a constituir un eslabón más de la cadena de piezas, al estar situado entre la población abulense de Bonilla de la Sierra y la salmantina de El Tejado. También

quedaría reforzada la ruta a través de la comarca de La Moraña, siguiendo a rasgos generales el itinerario de la Cañada Real Leonesa Occidental que enlazaría el valle Amblés con la cuenca del río Duero (Manglano Valcárcel, 2018: 113-117), al haberse documentado tres verracos más en Papatrigo, entre las localidades abulenses de El Oso y Cabizuela en la subcuenca del río Arevalillo. Por el sur, los itinerarios propuestos siguiendo el cauce del río Tajo, al añadir los ejemplares de Peraleda de la Mata y Peraleda de San Román, entre Valdelacasa de Tajo y Almaraz, y el de Jarandilla de la Vera, entre Candeleda y Jaraíz de la Vera, en la subcuenca del río Tiétar, también se verían reforzados (Manglano Valcárcel, 2018: 118).

En términos comparativos, por especies, los toros son los ejemplares mayoritariamente representados en el valle Amblés y también en la cuenca del Duero, en tanto que los suidos son las piezas dominantes en la cuenca del Tajo. En este sentido, y en términos generales, se mantienen los mismos criterios de preponderancia expuestos en su momento.

Respecto a la funcionalidad deducida de la categoría formal de estos nuevos verracos, siguiendo las propuestas que ya estableció Álvarez-Sanchís (1999: 280-294), y que hemos refrendado con los resultados del análisis morfoestructural que aplicamos a más de un centenar y medio de estas esculturas (Berrocal-Rangel *et alii*, 2018: 346-348), hemos aplicado el mismo procedimiento a nueve de estos ejemplares, aquellos suficientemente completos como para reconocer las características principales de nuestro análisis: dimensiones máximas, formas anatómicas, elementos representados, actitud o posicionamiento de la figura, y especie. Tales datos, además de otros no representados por no ser significativos (como la presencia/ausencia de inscripciones), se codificaron en un sistema dicotómico para aplicar un análisis estadístico de multivariantes mediante el programa de acceso libre PAST 3.2 (Hammer *et alii*, 2001).

Los resultados se muestran en la figura 9, con un gráfico de correspondencias que posiciona siete de estos verracos en la serie «C», de época plenamente romana, y dos de ellos en la «B», fechada entre los siglos II a. C. y I a. C., durante la conquista romana del territorio. Esto ratifica, de nuevo, las conclusiones

Valores y rangos de medidas	Talla cuerpo	Talla cabeza	Detalles cabeza	Talla dorso	Det.anatóm.	Posición	Pedestal	Especie
00000000000001 = >280 <300	00001 = Compleja	0001 = Compleja	0001 = >2 elem.	0001 = Compleja	00001 = >4 elem.	001 = Compleja	00001 = Pil.lat.	01 = Suldo
00000000000010 = >260 <280	00010 = Píromorfa	0010 = Triangular	0010 = 2 elem.	0010 = Angulada	00010 = 4 elem.	010 = Ataque	00010 = Pil.central	10 = Toro
000000000000100 = >240 <260	00100 = Cilíndrica	0100 = Rectangular	0100 = 1 elem.	0100 = Llana	00100 = 3 elem.	100 = Estática	00100 = Macizo	
0000000000001000 = >220 <240	01000 = Subprismática				01000 = 2 elem.		01000 = Simple	
00000000000010000 = >200 <220	10000 = Prismática				10000 = 1 elem.		10000 = Ausente	
0000000000000000 = >180 <200								
00000000000000000 = >160 <180								
000000000000000000 = >140 <160								
0000000000000000000 = >120 <140								
00000000000000000000 = >100 <120								
000000000000000000000 = >80 <100								
0000000000000000000000 = >60 <80								
00000000000000000000000 = >40 <60								
000000000000000000000000 = >20 <40								

Valores dicotómicos y equivalencias cuantitativas/cualitativas

Verraco	Longitud max cm	Grosor max cm	Altura max cm	Talla cuerpo	Cabeza	Det. cabeza	Torso	Det.anat.	Posición	Pedestal	Especie	Serie
nº 08	110	38	64	Píromorfa	Triangular	Uno	Plano	Uno	Estática	Macizo	Toro	C
	0000010000000000	0100000000000000	0001000000000000	00010	0001	0100	0100	10000	100	00100	10	
nº 11	101	42	64	Subprismática	Triangular	Uno	Plano	Uno	Estática	Ausente	Toro	C
	0000000000000001	0000000000000001	0001000000000000	01000	0001	0100	0100	10000	100	10000	10	
nº 14	102	33	77	Prismática	Triangular	Uno	Plano	Uno	Estática	Simple	Toro	C
	0000000000000001	0000000000000001	0000000000000001	10000	0001	0100	0100	10000	100	01000	10	
nº 15	90	33	63	Subprismática	Triangular	Uno	Plano	Dos	Estática	Simple	Toro	C
	0000000000000001	0000000000000001	0000000000000001	01000	0001	0100	0100	01000	100	01000	10	
nº 16	130	48	73	Píromorfa	Rectangular	Uno	Complejo	Dos	Estática	Simple	Toro	C
	0000000000000001	0000000000000001	0000000000000001	00010	0010	0100	0010	01000	100	01000	10	
nº 17	119	30	59	Subprismática	Rectangular	Uno	Plano	Uno	Estática	Simple	Toro	C
	0000000000000001	0000000000000001	0000000000000001	01000	0010	0100	0100	10000	100	01000	10	
nº 20	105	37	59	Prismática	Triangular	Tres	Complejo	Dos	Estática	Simple	Toro	C
	0000000000000001	0000000000000001	0000000000000001	10000	0001	0001	0001	01000	100	01000	10	
nº 26	83	31	68	Compleja	Rectangular	Tres	Angulado	Tres	Ataque	Pilares lat	Suldo	B
	0000000000000001	0000000000000001	0000000000000001	00001	0010	0001	0010	00100	010	00001	01	
nº 27	130	50	110	Compleja	Compleja	Tres	Angulado	Tres	Ataque	Simple	Suldo	B
	0000000000000001	0000000000000001	0000000000000001	00001	0100	0001	0010	00100	010	01000	01	

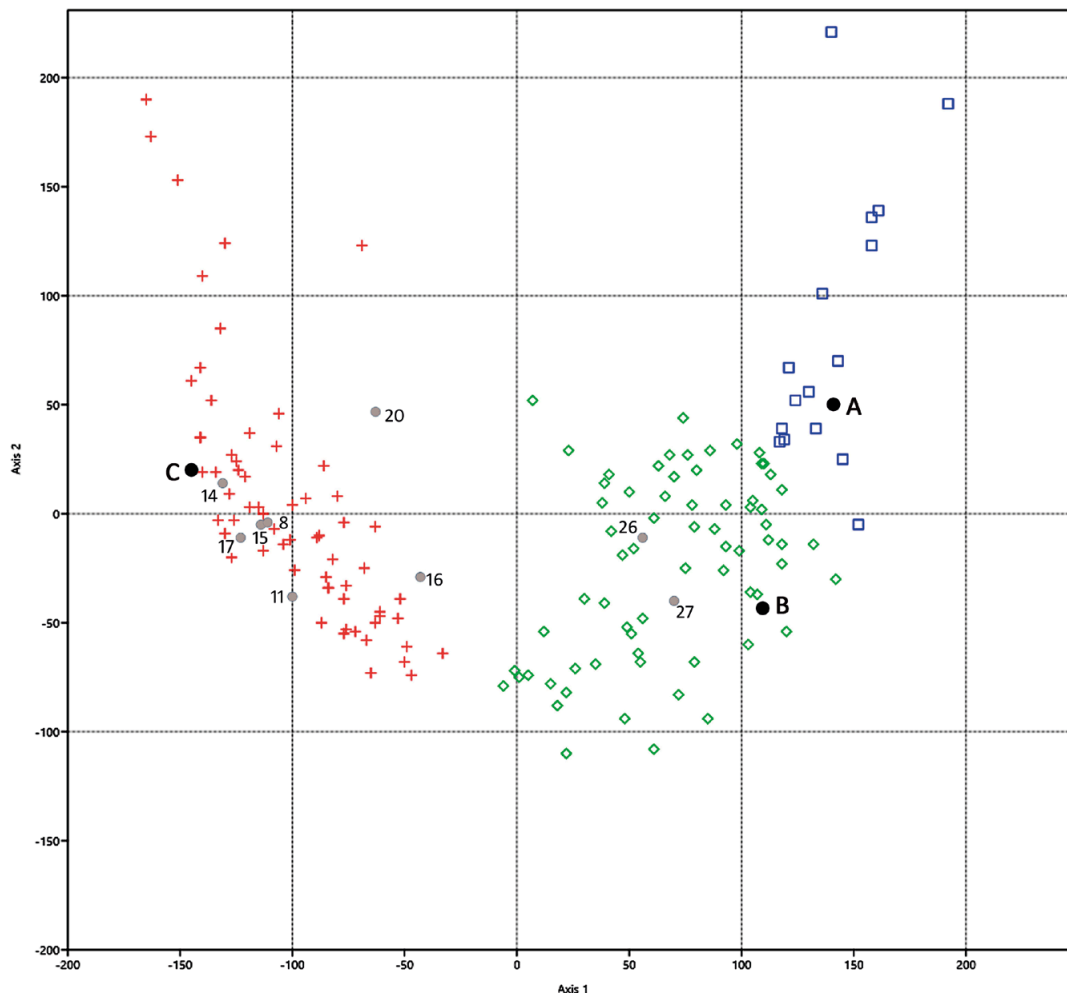


Figura 9. 1. Valores dicotómicos y equivalencias en medidas y atributos. 2. Registros de los verracos seleccionados. 3. Gráfico de correspondencias con la inserción de los verracos analizados (puntos grises) dentro del elenco estudiado en Berrocal-Rangel et alii, 2018: serie «A» (cuadrados azules), serie «B» (rombos verdes) y serie «C» (cruces rojas) (© L. Berrocal-Rangel)

Figure 9. 1. Dichotomous values and equivalences in measures and attributes. 2. Records of selected verracos. 3. Correspondence Analysis of the verracos analyzed (gray dots) within the group studied in Berrocal-Rangel et al., 2018: series «A» (blue squares), series «B» (green diamonds) and series «C» (red crosses) (© L. Berrocal-Rangel)

previamente manejadas respecto a la mayor abundancia de verracos de la serie «C», de época romana, seguidos de los de la serie «B», propios de la finalización de la Edad del Hierro. Sí resulta interesante destacar que los dos verracos de esta serie proceden de Peraleda de San Román (Cáceres), es decir, los localizados más al sur de toda la muestra. El resto de las esculturas no pudo analizarse estadísticamente, bien por no estar suficientemente conservadas, bien por no haberse podido estudiar, al estar insertas en muros o en la misma muralla de Ávila. Ante la imposibilidad de contabilizar todas las medidas básicas, se prefiere descartar el ejemplo como muestra válida. Sí se han utilizado aquellos conservados en más de un 80 % del original, incluso cuando —como es el caso de Peraleda de San Román 02— el tiempo sumergido bajo las aguas del pantano ha borrado alguno de los detalles anatómicos de la cabeza o el torso, ya que tales ausencias no afectan notablemente al resultado final del análisis.

3.2. Aspectos novedosos

La aparición de un ejemplar geminado en la localidad cacereña de Peraleda de la Mata supone que estas piezas hayan dejado de tener la consideración de ejemplares únicos, tal y como se pensaba de la escultura documentada en la localidad toledana de Alcolea de Tajo (Manglano Valcárcel, 2018: 118). Así las cosas, al no tratarse ya de un solo caso aislado, entendemos que podrían retomarse las propuestas sobre su funcionalidad, para dar cabida en ellas a nuevas opiniones que puedan pronunciarse sobre estas singulares representaciones.

Las actuaciones arqueológicas llevadas a cabo en el solar de la calle Libreros n.º 52 de la ciudad de Salamanca pusieron al descubierto otra escultura zoomorfa no realizada en granito, sino en arenisca, roca que —según nos consta— solo había sido utilizada con antelación para esculpir un ejemplar en la localidad zamorana de Villalazán (Álvarez-Sanchís, 1999: 372, n.º 385). El granito, salvo contadísimas excepciones —entre las que se encuentran los citados ejemplares y otros tres en caliza—, es la roca mayoritariamente empleada para la talla de estas esculturas (Rodríguez-Hernández, 2019: 253). De

ahí el interés en realizar los correspondientes análisis de coloración, mineralógico y geoquímico, con el objetivo de determinar su identidad y composición. En este caso, la muestra coincide con una arenisca con feldespatos de tipo arcósico y con trazas de biotita, que le da un tono pardo/dorado típico (figura 10). Esta es la primera vez —que conozcamos— que sobre un verraco de arenisca se han realizado los análisis descritos, por lo que restan para su puesta en comparación, en un intento de averiguar la procedencia lítica de la pieza, la correspondiente toma de patrones de contraste para su envío al laboratorio y posteriores análisis.

Un último aspecto novedoso, en lo que a verracos se refiere, es el hecho de haberse podido documentar tres piezas sumergidas bajo las aguas. En el caso que nos ocupa, se trata de un ejemplar en Peraleda de la Mata y dos en Peraleda de San Román. Los problemas que plantea la situación en que se encuentran son de diversa índole: en primer lugar, el hecho de que dos de las esculturas estuviesen sumergidas ha dificultado su análisis y su investigación, no solo de los verracos por sí mismos, sino también por el contexto de la zona inundada, aunque pueda no corresponderse con los ejemplares descubiertos. Aprovechando las temporadas estivales en que la sequía es más acentuada, así como los desembalses propios de la actividad hidroeléctrica de la presa, que dejan al descubierto los yacimientos, podrían y deberían realizarse campañas arqueológicas de urgencia para su prospección y excavación. Culminada esta fase, los verracos serían rescatados para su estudio, restauración y posterior exposición en museos o lugares públicos. Somos conscientes de que no es tarea fácil la coordinación de diversas instituciones competentes o afectadas por las actuaciones y de que algunas ya se han puesto en marcha y llevado a buen término, como es el caso del rescate del ejemplar geminado de Peraleda de la Mata, pero todo esfuerzo que suponga su mejora y optimización, en cuanto a eficacia y rapidez se refiere, bien habrá valido la pena. En segundo lugar, hay que poner de manifiesto la agresión continuada y progresiva a la que está siendo sometido el patrimonio histórico artístico sumergido en las aguas desde la inauguración del embalse de Valdecañas en el año 1963.

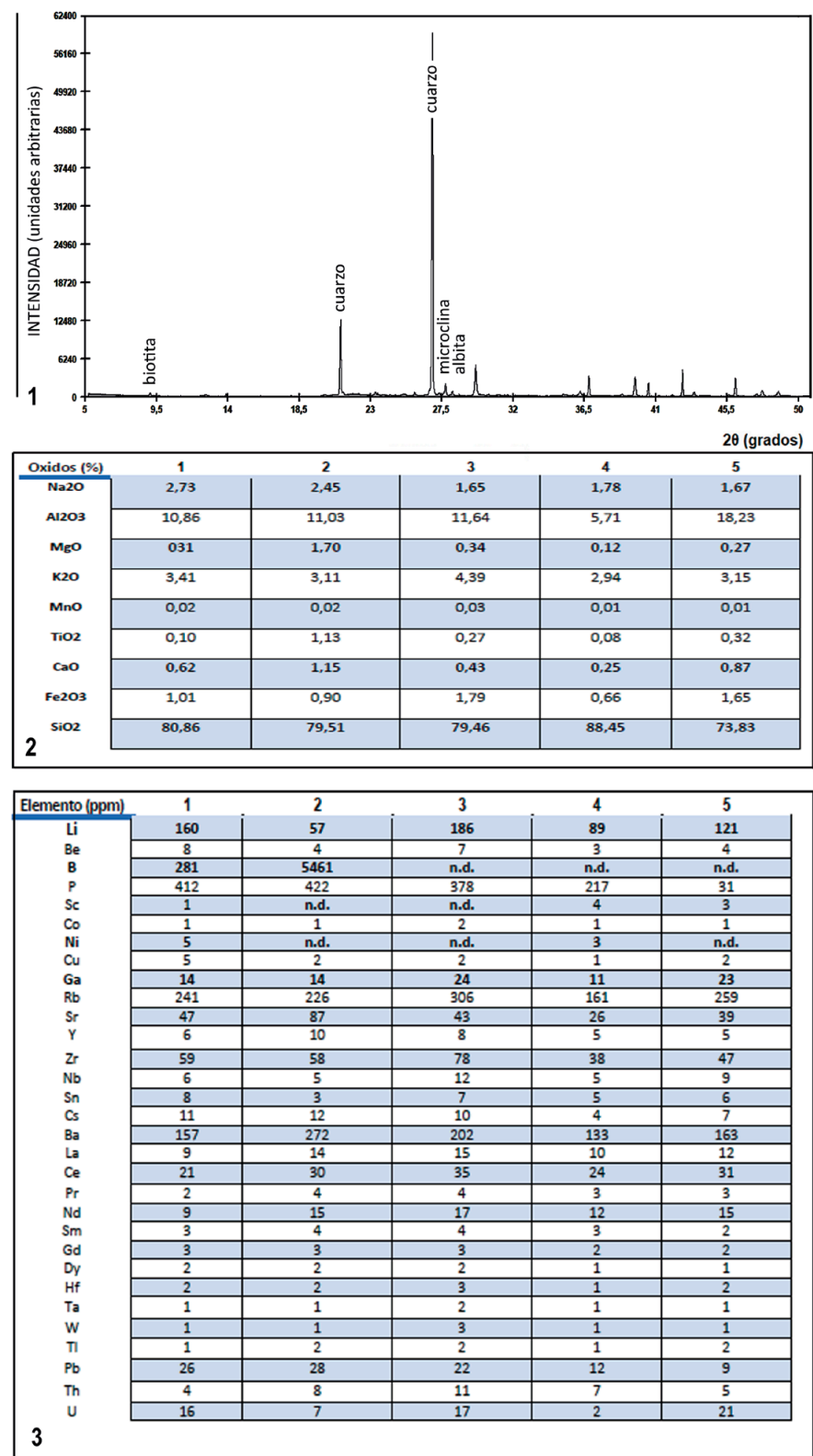


Figura 10. Análisis en el verraco n.º 21 (Salamanca): 1. Difractograma de la muestra en polvo. 2. Análisis químico de elementos mayores. 3. Análisis químico de oligoelementos (© R. García-Giménez y L. Berrocal-Rangel)

Figure 10. Analysis of verraco 21 (Salamanca): 1. Powder diffractogram. 2. Chemical analysis of major elements. 3. Chemical analysis of oligoelements (© R. García-Giménez and L. Berrocal-Rangel)

Esto quiere decir que las piezas llevan más de medio siglo expuestas a la acción de las aguas de un río como es el Tajo, al borde del colapso ambiental por vertidos residuales, industriales, urbanos o agro-ganaderos, entre muchos otros. Esto supone la absorción de elementos contaminantes que afectan a las piezas, atentando gravemente contra su integridad. Así las cosas, entendemos que, tras los trámites e intervenciones arqueológicas pertinentes, deben imponerse una serie de medidas de urgencia tendentes a preservar y rescatar los bienes arqueológicos sumergidos, entre los que se encuentran las esculturas de verracos a las que nos referimos, para frenar, de este modo, su más que probable deterioro.

4. Conclusiones

Este nuevo grupo de verracos confirma las teorías ya conocidas respecto a la acumulación de ejemplares hallados en el valle Amblés (Ávila), comarca abulense donde los diferentes especialistas emplazan el origen de esta tradición escultórica. De igual manera, demuestra el predominio de las esculturas más tardías, fechadas ya en plena época romana, posiblemente procedentes de los talleres en producción durante los siglos I y II, en las cercanías de la ciudad de Ávila (Mingorría, Cardeñosa, Riofrío, Tornadizos...). Son ejemplares de la serie «C», los más básicos, aunque hay algunos más antiguos, de la serie «B», propios de los siglos de conquista (II-I a. C.), que se encuentran, significativamente, fuera del valle Amblés, en las tierras cacereñas de la comarca de La Mata (Navalmoral). Estos ejemplares, hallados en Peraleda de San Román, reflejan suidos en actitud de ataque —al menos uno de ellos—. Responderían, por tanto, a la función que le adjudicamos a dicha serie, la de figuras sagradas protectoras de los *oppida* vettones que, bajo Viriato, se opusieron a los romanos. La serie «C» tendría un uso funerario, aunque solo en una de las piezas documentadas, en concreto la 03 (Ávila 58), se han documentado inscripciones. Todos son toros.

Respecto a las singularidades, debemos destacar la aparición de un ejemplar en Peraleda de la Mata de un verraco geminado, dos toros unidos por un

costado, como si fueran una yunta, planteamiento que abre las puertas a nuevas interpretaciones sobre sus funcionalidades que, hasta el momento, no se habían contemplado.

Agradecimientos

Nuestro reconocimiento y gratitud a José Francisco Fabián García por su asesoramiento y por sus contribuciones; a María Anunciación San José Álvarez, Margarita Prieto Prats, Manuel Carlos Jiménez González, Susana de Luis Mariño y José María Izquierdo Izquierdo por su apoyo y por su ayuda; a Blas Cabrera González, Antonio González Cordero y Alfonso Caja Yuncal por su colaboración y por sus aportaciones, y a otros más que, en aras de no cansar en exceso la debida atención, nos hemos permitido no citar en este trabajo.

Bibliografía

- Alvar López, M. (1968): *El fuero de Salamanca lingüística e historia*. Universidad de Granada. Granada.
- Álvarez-Sanchís, J.R. (1999): *Los Vettones*. Bibliotheca Archaeologica Hispana, 1. Madrid.
- Álvarez-Sanchís, J.R. (2003): *Los señores del ganado. Arqueología de los pueblos prerromanos en el Occidente de Iberia*. Akal Arqueología. Madrid.
- Berrocal-Rangel, L., García-Giménez, R., Manglano, G.R. y Ruano, L. (2018): "When archaeological context is lacking. Lithology and spatial analysis, new interpretations of the 'verracos' Iron Age sculptures in Western Iberian Peninsula". *Journal of Archaeological Sciences: Reports*, 22: 344-358. <<https://doi.org/10.1016/j.jasrep.2016.03.031>>.
- Cabrera González, B. (2018a): *Intervención Arqueológica derivada del Proyecto de Restauración de las Puertas de San Vicente y del Alcázar de las Murallas de Ávila*. Memoria presentada ante la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Castilla y León. Ávila.

- Cabrera González, B. (2018b): *Intervención Arqueológica en Paseo Rodríguez Almeida (calle San Segundo), espacio delimitado entre los cubos 84 y 85*. Memoria presentada ante la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Castilla y León. Ávila.
- Cabrera González, B. (2020): *Intervención Arqueológica en Plaza Adolfo Suárez Antiguo Alcázar*. Memoria presentada ante la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Castilla y León. Ávila.
- Cáceres Escudero, Y. (2020): "El hallazgo de un nuevo verraco en la provincia de Cáceres y su contextualización arqueológica-geográfica". *Revista de Estudios Extremeños*, 76.2: 35-45.
- Chapa Brunet, T. (2015 [1979]): *La escultura zoomorfa ibérica en piedra*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. <<https://eprints.ucm.es/id/eprint/52302/1/5309853705.pdf>>.
- Fernández Rodríguez, M. (2001): "La necrópolis del Sector IV de Alarcos (Ciudad Real)". En R. García Huerta y F.J. Morales (eds.): *Arqueología funeraria: las necrópolis de incineración*. Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca: 259-284.
- González Cordero, A. (2018): "La herencia de los vettones en el Campo Arañuelo y La Jara cácerense". *XXIV Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Navalmoral de la Mata: 139-142.
- González Cordero, A. y Óliver Miguel-Vela, D. (2021): *Revisión Historiográfica de Santa Cruz de la Sierra desde la Prehistoria a la Protohistoria*. Navalmoral de la Mata.
- Hammer, Ø., Harper, D.A.T. y Ryan, P.D. (2001): "PAST: Paleontological Statistics Software Package for Education and Data Analysis". *Palaentol. Electron*, 4.1: 1-9. <http://palaeo-electronica.org/2001_1/past/issue1_01.htm>.
- Jiménez González, M.C. (2018): *Informe Arqueológico Recuperación y traslado de varios fragmentos de esculturas del Castro de Iruña, Fuenteguinaldo (SA)*. Memoria presentada ante la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Castilla y León. Salamanca.
- Jiménez González, M.C. y Rupidera Giraldo, A. (2020): *Informe de Actuación Arqueológica en calle Libreros 52, Salamanca*. Expediente Servicio Territorial de Cultura: MU 74/2019. Memoria presentada ante la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Castilla y León. Salamanca.
- López Monteagudo, G. (1989): *Esculturas zoomorfas celtas de la Península Ibérica*. Anejos de Archivo Español de Arqueología, X. CSIC. Madrid.
- Manglano Valcárcel, G.R. (2018): *Los verracos vettones. Orígenes, litologías, entronque popular, procedencia y dispersión natural en el territorio español*. Colección Monografías de Arqueología y Patrimonio/1. UAM Ediciones. Madrid.
- Prada Junquera, M. (1977): "Las esfinges oretanas del oppidum de Alarcos". *XIV Congreso Nacional de Arqueología (Vitoria 1975)*. Universidad de Zaragoza. Zaragoza: 695-704.
- Rodríguez-Hernández, J. (2019): *Poder y Sociedad. El oeste de la Meseta en la Edad del Hierro*. Institución Gran Duque de Alba. Ávila.
- Ruiz Zapatero, G. y Álvarez Sanchís, J.R. (2002): "Etnicidad y arqueología: tras la identidad de los vettones". *SPAL*, 11: 253-275.
- Sánchez-Moreno, E. (2011): "Rebaños, Armas, Regalos. Expresión e identidad de las elites vetonas". En G. Ruiz Zapatero y J.R. Álvarez-Sanchís (eds.): *Castros y Verracos. Las gentes de la Edad del Hierro en el occidente de Iberia*. Ávila: 159-190.
- Fuentes en red
<http://www.verracos.es>: 002, 126 A, 129 A, 129 C, 133 A, 133 B, 245, 250 A, 250 B, 345 A.